

	DNI
Rodero Castellanos, Francisco	70.638 483

Cuarto.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación, por los motivos que a continuación se indican:

a) Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen:

	DNI
Benito Perona, Julián	6.190 001
Criado Callejas, José	70.723 812
Mansilla Plaza, Domingo	70.840 286
Sánchez Hermosilla Vera, Macario	50.040 098

b) Por no haber efectuado el ingreso de los derechos de examen y además por no conseguir la fecha de nacimiento:

	DNI
Plaza Cortés, Domingo	70.639 415

Quinto.—Fijar como fechas, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías las siguientes:

CAPATACES DE CUADRILLA

Turno libre

Día: 18 de octubre de 1984.

Hora: A las diez horas.

Lugar: Instituto número 3 «Hernán Pérez del Pulgar», Carretera de Porzuna, sin número (junto al Hospital Provincial), Ciudad Real-13071.

CAPATACES DE CUADRILLA

Turno restringido

Día: 19 de octubre de 1984.

Hora: A las diez horas.

Lugar: Instituto número 3 «Hernán Pérez del Pulgar», Carretera de Porzuna, sin número (junto al Hospital Provincial), Ciudad Real-13.071.

CAMINEROS DE NUEVO INGRESO

Día: 20 de octubre de 1984.

Hora: A las diez horas.

Lugar: Instituto número 3 «Hernán Pérez del Pulgar», Carretera de Porzuna, sin número (junto al Hospital Provincial), Ciudad Real-13071.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo o pluma estilográfica.

Ciudad Real, 8 de agosto de 1984.—El Presidente del Tribunal, Julián Fernández Ballester.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20493 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería cartográfica y fotogrametría» (0113), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería cartográfica y fotogrametría» (0113), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Valencia, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona: Don José Antonio Fernández Adrio.

El interesado aportará ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

20494 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Historia de las ciencias» (0101), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia de las ciencias» (0101), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valencia, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Ana María Carmona Cornet,
Don Delfín García Guerra,
Don José Luis Goti Iurriaga,
Don Antonio Lafuente García,
Doña Guillermina López Andújar,
Doña Sagrario Muñoz Calvo,
Don Francisco Javier Puerto Sarmiento,
Don Antonio Enrique Ten Ros,
Don Manuel Valera Candel.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

20495 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Historia de las Ideas» (0102), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia de las Ideas» (0102), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Joaquín Abellán García,
Don Demetrio Castro Alfín,
Doña María del Carmen López Alonso,
Doña María Cruz Mina Apat.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

20498 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filosofía del derecho moral y política» (078), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filosofía del derecho moral y política» (078), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial